

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME : EASBA-UAI-INF-No. 005/2024, referido al **PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR INTERNO SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, efectuado en cumplimiento de los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamentales y al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la Gestión 2024.

OBJETIVOS : Los Objetivos definidos son:

- a) Emitir un pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Registros** de la Empresa Azucarera San Buenaventura - EASBA, correspondiente a la gestión 2023, verificando el cumplimiento de que:
 - Las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada de la EASBA, el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma emitida por el Órgano Rector y específica de la empresa.
 - El Control Interno relacionado con el registro, ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (errores e irregularidades).
- b) Emitir pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Estados Financieros** de la Empresa Azucarera San Buenaventura - EASBA, correspondiente a la gestión 2023, verificando el cumplimiento de que:
 - La información financiera se encuentra expuesta de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas de Contabilidad Integrada emitidas por el Órgano Rector.
 - Las desviaciones identificadas estén por el nivel de significatividad aceptable, establecido por Auditoría Interna.

PRONUNCIAMIENTO:

Como resultado de la evaluación efectuada sobre la confiabilidad de los estados financieros, se emite el presente pronunciamiento:

Hemos examinado el Balance General de la Empresa Azucarera San Buenaventura – EASBA, al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes Estados de: Recursos y Gastos Corriente, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio Neto, Ejecución Presupuestaria de Recursos, Ejecución Presupuestaria de Gastos y Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento y las Notas 1 a 19 a los Estados Financieros, que forman parte integral de los mismos, por el ejercicio terminado en esa fecha que se acompañan, concluyendo, que la presentación de la información financiera y patrimonial, **es confiable**, excepto por las desviaciones mencionadas en los Puntos 2.1 a 2.4; que vulneran los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, emitidas por el Órgano Rector, las cuales, afectan la presentación de los estados financieros en su conjunto, toda vez que tales desviaciones son consideradas significativas con relación a los niveles de materialidad y/o significatividad establecidos y aceptados.

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INCUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS DE EMISIÓN Y ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023
2. INVERSIONES POR SIEMBRA DE CAÑA NO REGISTRADAS EN ESTADOS FINANCIEROS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
3. ACTIVOS REGISTRADOS SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO NI EXISTENCIA FÍSICA
4. NO SE CLASIFICÓ EL SALDO DEL ACTIVO EN FORMACIÓN DE GESTIONES ANTERIORES AL ACTIVO EN OPERACIÓN
5. ACTIVOS FIJOS NO VERIFICADOS FÍSICAMENTE EN EL REVALÚO TÉCNICO
6. REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO DE LAS EDIFICACIONES EN EL COMPLEJO DE PLANTA INDUSTRIAL DE SAN BUENAVENTURA – HUAYNA CHIQUE
7. MOVIMIENTO DE PLANTACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS NO REGISTRADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
8. INADECUADO REGISTRO DE LAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS
9. NO FIGURA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EL INVENTARIO DE BIENES DE CONSUMO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
10. FALTA DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS DE PRESTAMOS SANO
11. INADECUADO CONTROL DE LOS RECURSOS DE LOS RESPONSABLES DE MANEJO DE FONDOS DE CAJA CHICA
12. DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA VENTA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
13. INCONSISTENCIA EN EL REGISTRO DE LA FECHA DE ORDENES DE ENTREGA Y LAS ACTAS DE ENTREGA DE PRODUCTO EXPORTADO UC-002, QUE REPALDA LOS COMPROBANTES CONTABLES
14. VENTAS EFECTUADAS EN TIENDAS DE LA EMPRESA CON PRECIOS DISTINTOS
15. VENTA DE AZÚCAR A LA COMPAÑÍA DE ALIMENTOS LTDA. (DELIZIA), SIN CONTRATO VIGENTE